

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, mayo 5 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, mayo nueve (09) de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo indicado en el artículo 228 del C.G.P., el dictamen pericial del predio de matrícula inmobiliaria No. 300 – 90115 presentado por el perito WILSON ERNESTO GUIZA GOMEZ se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3c0c24e9168ceabe7fb9596d371262a44718e1fe8be8e182e3bef7d61bc5189**

Documento generado en 09/05/2023 07:59:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>